

Memorando Nro. MD-DA-2022-0299-MEM

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares

Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de extensión de la comisión de servicios institucionales en la ciudad de Cuenca del

equipo de gestión de bienes de la Dirección Administrativa

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Con memorando Nro. MD-CGAF-2022-0062-MEM, el Sr. Coordinador General Administrativo Financiero expone: "Con la finalidad de cumplir con lo anteriormente expuesto y demás trámites que conlleva una liquidación y traspaso de bienes a esta Cartera de Estado, solicito se sirva delegar un equipo técnico de trabajo del área a su cargo, que conforme la comisión de servicios, al Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR Cuenca, que tendrá una duración aproximada de diez (10) días, incluidos fines de semana, a partir del día 1 de febrero de 2022, misma que podrá variar dependiendo de la necesidad institucional y del cumplimiento de los objetivos planteados para esta comisión. Los funcionarios que sean delegados deberán realizar todos los trámites administrativos necesarios para el cabal cumplimiento de dicha comisión de servicios."

Con memorando Nro. MD-DA-2022-0227-MEM, se designa al equipo técnico de la Dirección Administrativa que realizará las constatación física de los bienes del CEAR Durán del 01 al 12 de febrero de 2022.

Con memorando Nro. MD-DA-2022-0230-MEM, se solicita la emisión de pasajes aéreos de los servidores de la Dirección Administrativa conforme el siguiente detalle:

Servidores	Salida	Ruta	Retorno	Ruta
Juan Pablo Arrieta	1/2/22	Quito-Cuenca	11/2/22	Cuenca- Quito
Ricardo Vinueza	1/2/22	Quito-Cuenca	12/2/22	Cuenca- Quito
Hugo Peñafiel	1/2/22	Quito-Cuenca	12/2/22	Cuenca- Quito
Verónica Caiza	1/2/22	Quito-Cuenca	12/2/22	Cuenca- Quito

Con memorando Nro. MD-CZ6-2022-0123-MEM, la Sra. Gladys Pedroza, custodia administrativa de los bienes de la Coordinación Zonal 6 pone en conocimiento a esta Dirección sobre las novedades y posibles faltantes de bienes propiedad de la Coordinación, por lo que manifiesta su imposibilidad de proceder a firmar la hoja de paz y salvo del Sr. Cristian Yumbla, ex Coordinador Zonal, solicitando criterio jurídico al Ing. Francisco Sánchez, Coordinador Zonal actual.

Mediante correo electrónico institucional de fecha 10 de febrero de 2022, el Sr. Hector Suárez González, Gerente Corporativo de Liquidación de Empresas Públicas indica: "me permito comunicar que por motivos de convocatoria a reunion y mesa de trabajo presencial con el señor Liquidador de CEAR el dia de hoy 10/02/2022 y mañana 11/02/2022, las actividades programadas con él fisicamente serán retomadas el día lunes 14 de febrero del 2022. Particular que comunico para sus fines pertinentes, agradeciendo de antemano por su comprension."

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EXTENSIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

En virtud de los antecedentes expuestos, y en vista que se procedió a suspender la constatación física de los bienes del CEAR EP hasta el 14 de febrero de 2022, en el que se va a retomar esta actividad debido a la





Memorando Nro. MD-DA-2022-0299-MEM

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

ausencia del sr. liquidador de la empresa pública y a la necesidad de apoyar a la custodia administrativa de la Coordinación Zonal 6 en la constatación física de los bienes a su cargo con el fin de establecer datos reales sobre las novedades expuestas en su informe y contar con documentación de sustento para solventar el inconveniente de continuar con la suscripción de la hoja de paz y salvo del ex coordinador zonal, solicito a usted muy comedidamente se autorice la extensión de la comisión de servicio de los servidores de la Dirección Adminsitrativa según el siguiente detalle:

Servidores	Retorno	Ruta	Fecha de extensión comisión de servicios
Ricardo Vinueza	12/2/22	Cuenca- Quito	18/2/22
Hugo Peñafiel	12/2/22	Cuenca- Quito	18/2/22
Verónica Caiza	12/2/22	Cuenca- Quito	18/2/22

Dichos servidores, deberán trabajar en las siguientes actividades del 12 al 18 de febrero de 2022:

- Apoyo en la constatación física de bienes de la Coordinación Zonal 6 del 10 al 13 de febrero de 2022
- Reinicio de la constatación física de bienes del CEAR CUENCA del 14 al 18 de febrero de 2022.

Es importante mencionar que el servidor Juan Pablo Arrieta retornará el 11 de febrero de 2022 a la ciudad de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Referencias:

- MD-CZ6-2022-0123-MEM

Anexos:

- md-cgaf-2022-0062-mem_inicio_actividad_cuenca.pdf
- suspension_de_la_constataciÓn.pdf
- md-da-2022-0227-mem_designaciÓn_de_servidores.pdf

Copia:

Sr. Psic. Ind. Francisco Xavier Sanchéz Encalada Coordinador Zonal 6

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala Analista de Activos Fijos-SP3

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar





Memorando Nro. MD-DA-2022-0299-MEM Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

Analista de Servicios Generales 2

Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera Asistente de Servicios Institucionales

Sra. Paulina Veronica Caiza Barahona Secretaria de Dirección-SPA3

